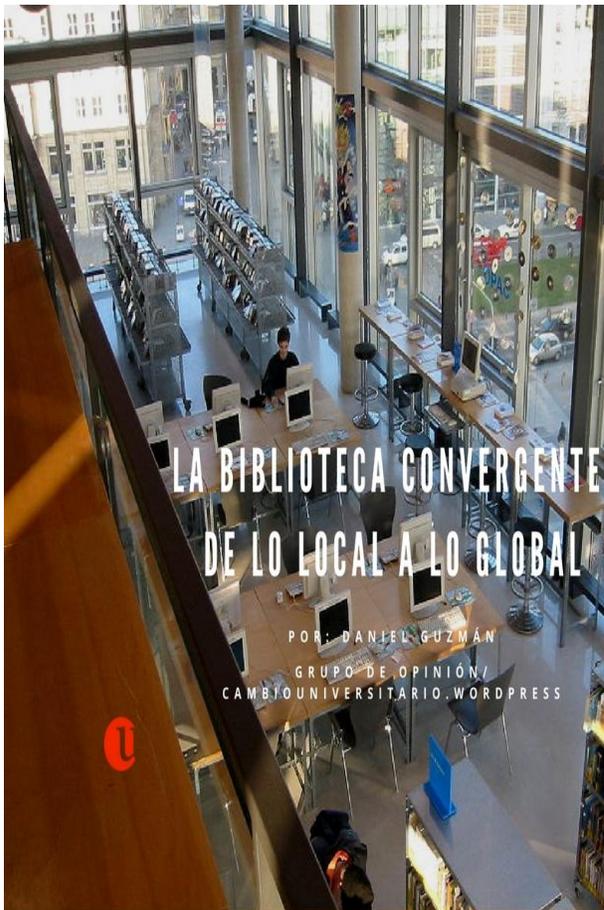




DANIEL GUZMÁN

BIBLIOTECA CONVERGENTE: DE LO LOCAL A LO GLOBAL



DANIEL GUZMÁN
@doblede_ebista
Dobled.ebista@gmail.com
Universidad Central de Venezuela
FHE-EBA
Febrero 2018



LA BIBLIOTECA CONVERGENTE: DE LO LOCAL A LO GLOBAL

Resumen

Se expone una panorámica de las distintas propuestas terminológicas que han buscado representar la transformación de las bibliotecas en la era digital, alzando la voz de la *biblioteca convergente* como un concepto integrador que apuesta no sólo por la presencia de las variables tecnológicas en las instituciones bibliotecarias, sino por la génesis y confluencia en una sola dirección de sus procesos y recursos, gracias a la aplicación del enfoque “*glocal*”. Finalmente, el desarrollo integral del presente trabajo queda enmarcado por medio de reflexiones atinentes, argumentadas sobre la base de peritos en la materia.

Palabras clave: Biblioteca Electrónica; Biblioteca Digital; Biblioteca Virtual; Biblioteca Compleja, Biblioteca Convergente; Usuarios con Discapacidad.

THE CONVERGENT LIBRARY: FROM THE LOCAL TO THE GLOBAL

Abstract

An overview of the different provisional expressions that have been used for the transformation of libraries in the digital era is presented, as well as the presence of technological variables in library libraries, but by the genesis and confluence in one direction of its processes and resources, thanks to the application of the "glocal" approach. Finally, the integral development of the present work is framed by means of pertinent reflections, argued on the basis of experts in the matter.

Keywords: Traditional Library; Electronic Library; Digital Library; Virtual Library; Complex Library, Convergent Library; Users with disabilities.

INTRODUCCIÓN

Converger, un verbo intransitivo que, sobre la base del pensamiento de Descartes, lucha por existir en una Sociedad de la Información que ha diversificado los canales de comunicación y multiplicado las posibilidades de interacción. Cada día la ubicuidad que proporciona la tecnología de la información abandona la utopía de Thomas Moros y se acerca a una realidad al alcance de muchos, pero no de todos. En esta atmósfera, las bibliotecas como espacio sintético de la universalidad del pensamiento, ha buscado el método de reformular sus estructuras y servicios al adaptarse a los espirales del

progreso promovidos por la sociedad-red, haciendo a un lado los verdugos espacio-temporales que actúan en detrimento del acceso expedito a la información que somos.

En consecuencia, diversos autores han esgrimido posturas en cuanto a la conceptualización de un modelo de biblioteca que represente el cambio cultural propulsado por el júbilo tecnológico; así han germinado adjetivos que elevan el concepto de biblioteca tradicional a estadios dominados por la electrónica, el mundo digital y la virtualidad. No obstante: nos preguntamos *¿El uso de las nuevas tecnologías en las bibliotecas garantiza la globalidad en el acceso a sus recursos de*

información?; ¿Qué sucede con las nuevas brechas profundizadas por los altos costos de la tecnología y los límites impuestos por la infraestructura (física y digital) no accesible para todos por igual? “...hay mucho más en la vida que aumentar su velocidad...” (Samek, 2008).

La Biblioteca Convergente

La biblioteca como espacio para el encuentro con el conocimiento y las ideas, en donde la introspección no implica soledad y nada escrito es absoluto, sobrepasa la concepción reduccionista que la define sólo como “...una colección de libros debidamente organizada para su uso...” (Carrión Gútiérrez en Orera y Orera, 1998) las tecnologías desarrolladas para la organización bibliográfica y documental no son el fin de la profesión, aceptar dicha premisa dentro del paradigma custodial y físico de los sueños de una labor con la capacidad para cambiar el mundo, proponiendo a través de la gestión inteligente de los recursos de información, procesos técnicos y uso adecuado de sus espacios. El sendero en donde la convergencia sea la norma para alcanzar ese punto de ebullición; haciendo de las *bibliotecas* el reflejo y *motor de cambio* de cualquier sociedad capaz de comprender la diferencia entre: vivir en una Sociedad de la Información o ser parte de una sociedad debidamente informada.

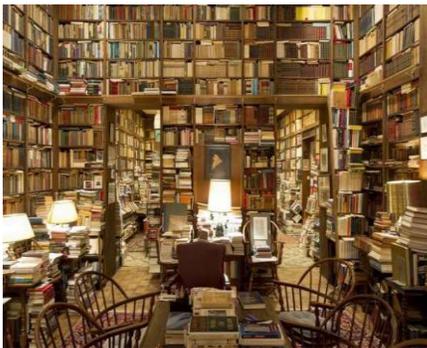


Imagen cortesía de archiveofsins.com

Según Orera Orera (1998), paulatinamente “...la biblioteca ha ido adaptándose a los cambios exigidos por la sociedad, pero sin perder de alguna manera su esencia...”; afirmación eclipsada por la realidad, porque, aunque las tecnologías de información y comunicación representan una ventana amplia para la exposición del desarrollo y la investigación científica, su presencia en las unidades de información bibliotecaria es aún limitada, como el caso de las bibliotecas de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, donde el principio fundamental de acceso a la información no se cumple para aquellas personas con alguna discapacidad motora, visual, sensorial por la falta de adaptación de la infraestructura de la biblioteca o los escasos desarrollos en la plataforma tecnológica (Mendoza, Orta, Jiménez, 2015)

Por consiguiente, la diversidad de soportes de información, canales de comunicación y posibilidades de interacción impulsados por las tecnologías digitales del siglo XXI, no representan un verdadero instrumento de cambio social en las bibliotecas, si éstas no garantizan su acceso a los diversos sectores de la población. Sigue la biblioteca apegada a la *accesibilidad convergente*, la cual es definida de la siguiente forma:

...La facilidad con la cual una persona puede entrar en una biblioteca, tener acceso a sus sistemas en línea, utilizar sus recursos y obtener la información que necesita en cualquier formato. (...) [Y] en el ámbito de Internet, la cualidad de ser utilizable por todo el mundo [subrayado propio], incluidas las personas con algún tipo de discapacidad... (Online Dictionary for Library and Information Science, citado por Samek, 2008).

Discurriendo por los caminos señalados, estas unidades de información conservarán su esencia erigida sobre los *Principios de*



Ranganathan, sólo si, por medio de la convergencia de sus recursos tecnológicos construyen procesos que garanticen el acceso a la información, no condicionada, para sus usuarios, en donde la dicotomía físico/digital se abandone y entienda como recursos distintos pero necesariamente complementarios; evidenciando que las bibliotecas son un organismo vivo y relacional, en donde "...el todo es más que la suma de sus partes..." (Aristóteles citado por Bunge, 2006: 97) cuando el esfuerzo es conducido hacia una sola dirección.

Ídolos rotos de un concepto perfectible: desde la biblioteca tradicional hasta los albores de la virtualidad

La *biblioteca tradicional* ya no posee un reflejo pre-científico frente al espejo, durante su evolución, el desarrollo tecnológico de los últimos lustros ha dibujado progresivamente una fisonomía en red cónsona con una creciente cultura digital, sumiendo así a las instituciones bibliotecarias en nuevos retos, que las obligan a constituirse en dicho entorno como:

"...un espacio público (no necesariamente físico) para la interacción social a fin de evitar los desequilibrios producidos por la tecnología en el acceso a la información, y en el elemento central de las prácticas culturales, ya que pone a la cultura accesible y crea las condiciones para poder manejarla..." (Pérez Pulido y Herrera Morillas, 2007).

No obstante, las bibliotecas no han logrado superar la cultura monástica, y del total que han entrado al ritmo responsable de la cultura adaptativa, no todas han alcanzado el mismo nivel de evolución. Partiendo de dicha premisa, diversos tratadistas han realizado propuestas terminológicas en aras concebir un concepto que defina el estadio de progreso de la unidad de información bibliotecaria, en

cuanto a su incorporación al mundo digital; emergiendo, así como primer eslabón la *biblioteca electrónica*, la cual es definida por Pérez Pulido y Herrera Morillas (2007) como:

...Se caracteriza por acceder a recursos electrónicos, pero se encuentra emplazada en un lugar físico donde se mantienen relaciones propias de una biblioteca tradicional. No está conectada en red con otras bibliotecas y su acceso a colecciones remotas se logra a partir de su identificación en los catálogos en línea y la obtención del documento original en formato impreso...

De acuerdo con lo expuesto, la *biblioteca electrónica* encarna una mera automatización de la biblioteca tradicional, el aprovechamiento de los instrumentos proporcionados por la digitalización y la computación se limita a la creación de catálogos automatizados que albergan registros documentales de su propia colección, representados sólo a nivel de datos bibliográficos que facilitan su recuperación física, pero muy lejos de ofrecer una colección digital a texto completo, análoga o complementaria a su homóloga en soporte impreso.

Del mismo modo, se presenta el término "*híbrido*" para definir a aquellas bibliotecas cuyas colecciones, según Sutton (citado por Pérez Pulido y Herrera Morillas, 2007) "...constituyen un equilibrio entre lo impreso y lo digital..."; un término de transición en el que se encuentran sumergidas numerosas bibliotecas en el contexto venezolano, representando unidades de información con colecciones físicas parcialmente digitalizadas o con apoyo de bases de datos de documentos electrónicos propios, pero carentes de la posibilidad de brindar a sus usuarios la gama de servicios bibliotecarios que disfrutaban de manera presencial, a distancia y en tiempo real por medio de las ventajas proporcionadas por los canales digitales.



Como estado superior y en auge contemporáneo, la *biblioteca digital* se expone como primera fase etérea de la biblioteca tradicional, caracterizada por su arquitectura sistémica y en red que representa un quiebre absoluto del paradigma físico, proporcionando a los usuarios mayores posibilidades de acceso a la información gracias a la flexibilidad que aporta Internet. Por tanto, la biblioteca digital como concepto llevado inteligentemente a la realidad, proporciona la oportunidad de llegar a millones de personas, siempre y cuando en su construcción se incorporen elementos incluyentes que logren paliar la brecha cognitiva, elevarse sobre el simple acceso a la información sin gestión previa, y promover el conocimiento dirigido; construyendo así células de cambio social bien implementadas por los sistemas educativos de las naciones, especialmente aquellos países en donde el acceso a la tecnología dista de estar a la orden del día.

Pérez Pulido y Herrera Morillas (2007: 89) aducen que las *bibliotecas digitales* se caracterizan por:

“...no ser una entidad individual, requiere tecnología para acceder a recursos de otras bibliotecas, los accesos son visibles a los usuarios, el acceso universal constituye una meta y las colecciones están formadas por documentos que no tienen un equivalente impreso...”

Asimismo, y como síntesis cenit de los modelos de bibliotecas anteriores, Crawford acuña en 1999 el término de *biblioteca compleja* para: “...cubrir todos los sistemas y servicios que tienen un grado de digitalización, y en el que se encuentran los componentes real y virtual, propios de la biblioteca tradicional y la digital...” (Pérez Pulido y Herrera Morillas, Op cit: 90)

De acuerdo con lo descrito, la *biblioteca compleja* representa el caldo de cultivo fundamental para el advenimiento de la *biblioteca virtual*, cuya característica tangencial es el “...acceso local y en red a los servicios de información...” (Pérez Pulido y Herrera Morillas, 2007: 94). Sin embargo, aún en el vértice de la virtualidad el acceso global a la información a través de lo que algunos autores denominan como “*Bibliotheca Universalis*”, es una asignatura pendiente si no se aplica desde una perspectiva “*glocal*”, la cual garantice el acceso a las bibliotecas desde la individualidad hasta la generalidad como verdadero sistema abiertamente inclusivo, y cuyos servicios bibliotecarios sean articulados como un “...proceso dinámico, flexible y adaptable a todo tipo de cambios y en el que se identifican: objetivos, elementos, estructura organizativa, funciones y un comportamiento...” (Enciso citada en Pérez Pulido y Herrera Morillas, 2007: 74) orquestados a través de tecnologías y gerencia convergente por medio de la gestión documental y del conocimiento.

En consecuencia, la *biblioteca del futuro* debe dirigir sus pasos hacia el sendero en donde la innovación no sólo dependa de la tecnología incorporada a la estructura de la misma, sino de la forma en cómo estos recursos son utilizados para la gestión asertiva del contenido de las colecciones que resguarda y las comunidades de usuarios a los que sirve; concibiéndose a sí mismas como un sistema en donde cada una de sus partes, no actúan de forma aislada, sino que en conjunto entonan el discurso de la cultura organizacional inclusiva que toda biblioteca debe profesar.

Por consiguiente, la génesis del sistema bibliotecario se encuentra en la capacidad de desmitificar los escollos que como escapularios expone la mal llamada “*biblioteca compleja*”, ya que la verdadera y oprobiosa

complejidad radicaría en seguir conduciendo a la profesión bibliotecológica y sus instituciones hacia el abismo de la indiferencia, condición profundizada por la voracidad competitiva de la dinámica económica actual.

Complementariamente, hablar de “*biblioteca global*” en un contexto excluyente en donde la potencialidad de los desarrollos tecnológicos no es explotada a favor de dirimir las diferencias individuales y limitaciones de sectores que también forman parte del eje global, sería preconizar una supuesta utopía que raya en la distopía de sus argumentos inconexos, atentando en contra del pensamiento ético y la lucha por la justicia informativa global.

De acuerdo con lo expuesto y colocando en mayúsculas sostenidas que la retórica no siempre concuerda con la realidad, *Information for Social Change* sostiene lo siguiente:

...El acceso libre y equitativo a la información es un mito en todo el mundo (...) En algunos sitios, el control es más explícito y crudo, mientras que en otros (...) es más sofisticado e invisible. (...) Las bibliotecas del siglo XXI que se deben enfocar hacia valores tales como la dignidad humana, la libertad de expresión, la responsabilidad social y la diversidad cultural; es vulnerable al tira y encoje de las agendas ideológicas, económicas, tecnológicas, legales, políticas, culturales y sociales en competencia...(Samek, 2008: 57)

Biblioteca Convergente: propuesta integradora basada en la “glocalidad”

Un modelo de espacio en donde el conocimiento no se resguarda, sino que se cultiva, la administración se vuelve gerencia, los profesionales de la información no hablan de intrusismo sino de trabajo colaborativo, y la articulación de los procesos documentales se traduce en ciencia; transformando los recursos

de información disponibles en semillas cuyas ideas registradas pueden ser injertadas como flores y diseminadas para combatir la afasia de la ignorancia. De acuerdo con lo dicho, la *biblioteca convergente* busca sentar las bases primarias para una honesta biblioteca global, cuyos valores sean la punta de lanza para su desarrollo, no como depósito de conocimiento cautivo, sino como centro para la creación e innovación a partir de tecnologías inclusivas, actuando localmente sin abandonar el enfoque global.



Imagen cortesía de Navarra.com

La *biblioteca convergente* busca ser un ejemplo a seguir en el marco de la denominada “cultura abierta” de Capurro, cuyas funciones se focalizan en “...contribuir al cambio social y desarrollo democrático proporcionando acceso gratuito a Internet [,] (...) participar en los procesos educativos y en la enseñanza a distancia [,] (...) organizar actividades de acuerdo a la interactividad del medio [y] (...) realizar tareas automáticas de selección, síntesis y búsqueda intelectual.”(Pérez Pulido y Herrera Morillas: *Ob. cit.*: 88).

De tal modo, el presente modelo de biblioteca propuesto es elástico, expansible y hospitalario como el conocimiento humano, se erige a imagen y semejanza de su naturaleza cerebral y se nutre a través del activo relacionamiento con su entorno.

Asimismo, no se desvincula la infraestructura física de la biblioteca de su presencia en los canales digitales, sino que mimetiza sus funciones, las engrana creando una nueva ventana en donde los medios técnicos de transmisión de información digital forman parte integral y no parcial de los servicios bibliotecarios presenciales, contribuyendo a la sinergia única que debe cubrir cada uno de los espacios de la edificación.



Dutch firm @MVRDV has built a huge public library in Tianjin, #China that looks like a 3D eyeball

De este modo, las bibliotecas convergentes afloran como un *organismo vivo* que absorbe las ventajas de su entorno paralelo, asumiendo el mundo desde una perspectiva multipolar y no unipolar; afirmación que afianza a la “...biblioteca como un organismo en constante crecimiento...” (Fox, 2005: p. 224) tal y como lo establece el quinto *Principio de Ranganathan*. Igualmente, se busca que las colecciones documentales de la biblioteca, tanto física como digital, se complementen y coordinen, creando centros de reunión por materias y áreas del conocimiento, de orden presencial y virtual, en aras de promover el carácter inquisidor y cuestionador de los

usuarios como fuente para la perfectibilidad del conocimiento científico.

En ese aspecto, las diferencias con los distintos modelos de bibliotecas anteriormente mencionados, se puntualizan a través de una convergencia que involucra la interdisciplinariedad y articulación gerencial de los procesos documentales y servicios de información; abandonando los muros representados por aquella infraestructura no amable para usuarios portadores de necesidades especiales, construyendo los puentes físicos y virtuales que unifiquen ventajas y agoten las posibilidades existentes para garantizar el acceso a la información, desde el microcosmos de la unidad de información hasta la globalidad, a través de la conexión con bibliotecas digitales y haciendo lo del segundo *Principio de Ranganathan* en donde se asevera que “...los libros son para todos...” (Fox, 2005: 222).



Matemático y Bibliotecólogo indio Dr. S.R. Ranganathan. Imagen cortesía de book-worship.blogspot.com.

Complementando lo anteriormente discurrecido y garantizando la premisa basada en la tríada *convergencia-acceso-glocalidad*, el tratadista Buenos Vieira expone los siguientes requerimientos para la adaptación de los

espacios bibliotecarios en beneficio de los usuarios con discapacidad:

...En las bibliotecas y centros de lectura, los lugares de investigación, salas para estudio y lectura, terminales de consultas, mostradores de atención y áreas de convivencia deben ser accesibles (...) por lo menos el 5%; [y] se recomienda, (...) que por lo menos otro 10% sea adaptable para accesibilidad. (...) En los pasillos, entre las estanterías, cada 15m., debe haber un espacio que permita las maniobras de las sillas de ruedas, recomendando la rotación de 180°. [Igualmente] (...), las rampas deben tener un ancho mínimo de 1,50m., declives con inclinaciones admisibles del 12,5 % a 6, 25% según su prolongación, y descansos nivelados en el inicio y el final... (Buenos Vieira, 2006: 189-190)



Bibliotecólogo Jesse Shera. *Imagen cortesía de azquotes.com*

En concordancia con lo citado, se sugiere como parte de la *cultura bibliotecaria convergente*, la incorporación de sistemas de información desde la perspectiva de las *Tiflotecnologías* para personas con discapacidad visual en los servicios de información, así como el acceso a cabinas insonorizadas para personas con discapacidad psicosocial, ideas que permitirán la equiparación de oportunidades para el desarrollo científico por parte de las personas con discapacidad, las cuales tienen mucho que aportar a la Ciencia y merecen que sus “voces” sean escuchadas, celebrando de tal modo el

“*Principio de acceso al saber registrado*” de J. H. Shera dentro la concepción angloamericana de la Biblioteconomía (Pérez Pulido y Herrera Morillas: *Ob. Cit.*: p. 61).

Por otra parte, a través de la propuesta personal de biblioteca convergente se estima abrir las incógnitas a los tesoros ocultos bajo el *sistema de estantería abierta*, un factor que logra impeler la búsqueda intuitiva de las fuentes documentales y el encuentro de “*libros serendipiti*”, creando un medio afín con el descubrimiento que refuta. Se postula la incorporación de *códigos QR* en los precintos que identifican a los recursos de información por medio de la signatura topográfica, como estrategia que facilite la recuperabilidad y flujo de la información, especialmente de aquellos libros que no son circulantes debido a su carácter unívoco; la reactivación de sistemas de transporte propio de la institución bibliotecaria y la apertura de salas de lectura e investigación 24 horas como espacios alternativos.

En tal sentido, el camino hacia la *biblioteca convergente* como piedra fundacional para el logro de la *biblioteca global*, es un proceso promisorio que desde la teoría pretende señalar las pautas hacia un mejor modelo de unidades de información bibliotecaria, incentivando a que estas se transformen en verdaderas células germinales promotoras de una mejor sociedad; esto aunado a una ola de científicos y profesionales de la información que apuesten por una Bibliotecología cada vez más crítica y menos neutral, marcando la diferencia en cada uno de los espacios en donde los mismos tengan la oportunidad de aportar para la posteridad; entonando así con sus acciones lo que la autora Enciso señala:

...*Los bibliotecarios estamos obligados a presentar modelos que demuestren la utilidad e influencia de las bibliotecas en la comunidad y lograr el consenso necesario para que se les considere un fenómeno*



tan natural y cotidiano como el aprendizaje... (Pérez Pulido y Herrera Morillas, *Ob. Cit.*: 69).

CONCLUSIÓN

La concepción y creación de una biblioteca sobrepasa a la simple necesidad de organizar el conocimiento registrado, la clave se encuentra en cómo hacer de esa organización un punto de ebullición a través de la gerencia convergente de los recursos disponibles, tanto tecnológicos como documentales y profesionales; siendo capaz de edificar mejores senderos ante las deficiencias sociales; por consiguiente, el orden en el sistema debe ser una fórmula para alcanzar aquella efectividad que sólo se traduce por medio de la potencial génesis que brota entre el usuario y la información que este consulta.

El poder de cambiar a la sociedad debe emanciparse del yugo de las minorías hedonistas y yacer en cada ciudadano que se atreva a leer, proponer, innovar y crear; siendo la biblioteca la encargada de cultivar y alzar esa voz tan necesaria. Sobre la base de lo aseverado, la *biblioteca convergente* busca ser esa luz encendida ante la oscuridad de términos y conceptos que en su afán por hacer plausible la aceleración de los procesos documentales y de recuperación de información digital, junto con la presencia y no convivencia de los soportes físicos y digitales; diluye una verdad que no debe ser vista dentro de una caja negra de Bunge: *el mundo no es binario y la convergencia es necesaria para alcanzar el progreso, ya que esta tiene como carácter sine qua non la adaptación a los cambios*.

Finalmente, la *biblioteca convergente* busca ser un suspiro que alimente las ilusiones hacia un mañana mejor, en donde sus espacios sean concurridos centros para el aprendizaje, accesibles y abiertos a toda la diversidad,

haciendo gala de las condiciones de infraestructura, física y virtual necesarias para alcanzar una sincera globalidad desde la efectividad local.

REFERENCIAS

Buenos Vieira, Guaracy José (2006). Impacto tecnológico y arquitectura en las bibliotecas. Buenos Aires: Alfagrama, 2006. pp. 189-190.

Bunge, Mario (2006). Epistemología (Curso de actualización). 5ª ed. México, D.F.: Siglo Veintiuno Editores, 2006.

Fox, Virginia (2005). Análisis documental de contenido: principios y prácticas. Buenos Aires: Alfagrama, 2005.

Mendoza, Miguel, Orta, Solange y Jiménez, Elsi, (2015). Diagnóstico sobre la situación de accesibilidad para las personas con discapacidad en las bibliotecas de la Facultad de Humanidades y Educación 2012-2015. Proyecto de Servicio Comunitario. Caracas: Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela.

Orera Orera, Luisa (ed.)(1998). Manual de Biblioteconomía. Madrid: Síntesis.

Pérez Pulido, Margarita y Herrera Morillas, José Luis (2007). Teoría y nuevos escenarios de la Biblioteconomía. Buenos Aires: Alfagrama, 2007.

Robertson, Roland, Monedero, Juan Carlos y Joaquín Rodríguez (Trad.)(2000). Glocalización: tiempo-espacio y homogeneidad heterogeneidad. Zona Abierta (92), pp. 5-22. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe> . Consulta: 20 de enero de 2018.



Samek, Toni (2008). Biblioteconomía y derechos humanos. Una guía para el siglo XXI. Girona, Es: Trea.

Licencia [CC BY-SA 2.0](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/2.0/)

Síguenos en nuestras redes sociales:

[@Cambio_UCV](https://twitter.com/Cambio_UCV)

<https://cambiouniversitario.wordpress.com/>

<https://www.facebook.com/profile.php?id=100011606378160>

**Universidad Central de Venezuela
Caracas-Venezuela**